

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COCOA TICS S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas en el local social de la compañía ubicada en la Ciudadela Málaga dos villa 10 mz 2 vía Puntilla, se reúnen los siguientes accionistas: Ing. QUINDE ORDOÑEZ DANIEL FERNANDO, por sus propios derechos, propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, Sr. QUINDE MANCERO ANGEL POLIVIO, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Una vez elaborada y constatado que los accionistas presentes y representados constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía COCOA TICS S.A., que de conformidad a lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías han resuelto constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario por el periodo económico 2016.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del 2016.

Toma la palabra el Gerente General, Ing. QUINDE ORDOÑEZ DANIEL FERNANDO quien informa que a pesar de que la economía del país se ha visto afectada con los cambios de esquemas y regulaciones tributarias y de diferente índole, ha tenido un crecimiento en ventas, logrando un nivel de facturación de USD 38.636,47 Así mismo se leyó el informe del comisario C.P.A Stalin Efraín Vergara Villagomez indica que el manejo de ingresos y registros contables guardan conformidad con las normas contables ecuatorianas e internacionales, sin tener nada relevante por considerar.

En relación al resultado del ejercicio año 2016 se obtuvo utilidad bruta de USD 3.632,84 (TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS 84/100 DOLARES DE LOS